

Expediente: 564/17
Carátula: CAZORLA CLAUDIO FABIAN C/ TARSHOP S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/04/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27213309671 - SACABA LILIA, -POR DERECHO PROPIO
27213309671 - ZUIANI, LUCIA ROSA-HEREDERO DEL ACTOR
27213309671 - CAZORLA, CLAUDIO FABIAN-FALLECIDO/A
90000000000 - TARSHOP SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
27202852748 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO
27213309671 - CAZORLA, JUAN MIGUEL-HEREDERO DEL ACTOR
20166856389 - TERAN, MARCOS JOSE-POR DERECHO PROPIO
20166856389 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -DEMANDADO
20104294678 - PONCE, REINALDO HUMBERTO-PERITO
20300060162 - GIL, PATRICIA DEL VALLE-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 564/17



H20701673791

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: CAZORLA CLAUDIO FABIAN c/ TARSHOP s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 564/17.-

Concepción, 15 de abril de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 12/04/2024 del letrado SACABA,LILIA:

- Agréguese bono de movilidad que acompaña. Téngase presente.
- Conforme lo solicita: Líbrese cédula al a Banco Hipotecario S.A. de la sentencia de honorarios de fecha 09/04/2024 en el domicilio legal denunciado sito en calle San Martin N° 788, San Miguel de Tucumán.- IGJ

Actuación firmada en fecha 15/04/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.